



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00423674- -UNC-ME#FA

VISTO

El informe final presentado por el adscripto José Manuel Rivera, DNI N° 17.386.741, en el que da cuenta de las actividades cumplidas en el período 2018-2020 en la cátedra Armonía I del Departamento Académico de Música; y

CONSIDERANDO:

El informe de los profesores Titular y Adjunto de la cátedra, Pablo Alberto De Giusto y Alejandro Atilio Arias, del Departamento Académico de Música,

La Resolución del HCD N° 142/2018 que oportunamente autorizó el cursado de las adscripciones.

La elevación de las actuaciones por parte del Departamento Académico de Música y la solicitud de certificación correspondiente.

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones Ordenanza HCD FyH N° 02/2011, de aplicación en nuestra unidad académica durante el período en que se cursó la adscripción cuya aprobación se solicita en estas actuaciones.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobada la siguiente adscripción, en la cátedra del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes, en el período que se indica y bajo la responsabilidad de los docentes Pablo Alberto De Giusto y Alejandro Atilio Arias:

Adscripto/a	DNI:	Cátedra	Período	Resolución HCD N°
José Manuel Rivera	17.386.741	Armonía I	01/04/2018 – 31/03/2020	142/2018

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Música. Pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado y a los docentes responsables, y posterior guarda temporal.

(vc/cbp)

